

## RICH. KLINGER S.A.A.C.I. y F.

José Hernandez 2004 (esq. Sgo.del Estero)  
1619 Garín - Buenos Aires - Argentina  
TE: +54 (0) 11 2152 - 2600  
CUIT : 30-52312858-9  
[www.rklinger.com.ar](http://www.rklinger.com.ar)

I.V.A. : Responsable Inscripto

## Factura de Venta A

Nº : 0004-00047072

Fecha Emisión : 06-02-24

Original

Caja Nac.Prev.Comercio Nº : 376.561  
IIBB Convenio Multilateral Nº : 901-916507-0  
Reg. de Act.Com.Mayorista Nº : 27.329.200  
Reg.Industr. de la Nación Nº : 301052/9  
Imp.Internos: No Responsable  
Inicio de Actividades : 09/03/2011

### SEGUFER S.A.

Luzuriaga 981  
1280 - CAPITAL FEDERAL  
C. Aut. de Bs. As.  
C.U.I.T.: 30678145366

Argentina  
- I.V.A.: Resp. Inscripto

Fecha Vencimiento Factura : 21-02-24  
Nro.Cliente : 3043

Ref. Pedido o Factura Nro : 30713  
Remito Nro: 124835

Cond. de venta : 15 días fecha factura

Orden de Compra : 342114

Vend.: V001

Domicilio de Entrega : Luzuriaga 981  
1280 CAPITAL FEDERAL  
C. Aut. de Bs. As.  
Argentina

Transporte:

Lugar de entrega : deposito de 13-14hs, cierra ENTREGAR SI O SI EL MIERCOLES 07/02

Cód.Item	Cantidad Unidades	Descripción	Precio u\$s	Dto. %	Importe u\$s
K68512	2,00	KLINGER SIL C.4401 VERDE 1,2MM 23-001IC04209125L	323,83	15,00 0,00	550,51

Subtotal	I.V.A Inscripto	Total Percepciones IIBB	TOTAL
u\$s 550,51	% 21,00 u\$s 115,61	u\$s 13,76	u\$s 679,88

### Detalle Percepciones

Jurisdiccion	u\$s	Importe	Jurisdiccion	u\$s	Importe	Jurisdiccion	u\$s	Importe
902 Bs. As.		9,63						
905 Corrientes		4,13						

Cotización BNA tipo vendedor día anterior a la emisión de la presente 1 u\$s = 848,000  
Esta factura equivale a \$ 576538,24

- > Las facturas no abonadas a su vencimiento, pierden automáticamente los descuentos y bonificaciones fijadas, devengando un interés punitorio del 3% mensual .  
Pasados 5 días desde la fecha de recepción de este comprobante para observar los ítems y conceptos que se incluyen en el mismo, se considerará aceptado conforme.
- > La presente se emite en **u\$s**  
En ocasión de la cancelación, se procederá a debitar o acreditar la diferencia que se verifique en la cotización del dólar utilizado en la facturación y la del día de acreditación en cuenta bancaria, de conformidad con los términos contractuales oportunamente acordados.
- > A efectos del pago se deberá tomar dólar billete, tipo de cambio vendedor del BNA.
- > Extender cheques a nombre de : RICH. KLINGER S.A.A.C.I. y F.- No a la orden

Hoja 1 de 1



**Comprobante Autorizado**

Esta Administración Federal no se responsabiliza de los datos ingresados en el detalle de la operación



3 0 5 2 3 1 2 8 5 8 9 0 0 1 0 0 0 0 4 7 4 0 6 9 4 1 8 5 6 6 1 8 8 2 0 2 4 0 2 1 6 9  
305231285890010000474069418566188202402169